



De conformidad con lo establecido en la Circular 1/2023, de 1 de agosto, de la Consejería de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno sobre el procedimiento a seguir en el nombramiento en comisión de servicios de los puestos de la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, se procede a la publicación de la funcionaria que ha resultado adjudicataria del puesto de **Jefe/a Sección de Acogimiento Familiar y Adopción (CS.034/26)**.

Consejería: 06.- SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

Órgano: 06.22.- VICECONSEJERÍA DE SALUD Y POLÍTICAS SOCIO SANITARIAS.- DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES E INSTITUTO DE IGUALDAD

Centro: 06.22.01.- SERVICIOS GENERALES

Puesto de Trabajo	Nivel	Subgr.	Comp. Esp.	Adjudicataria
Jefe/a Sección de Acogimiento Familiar y Adopción	26	A1/A2	13.951,20 €	Verónica Santolalla Argáiz

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE				en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.		Pág. 1 / 1	
Expediente		Tipo	Procedimiento			Nº Documento	
00860-2026/049028		Oficio	Solicitudes y remisiones generales			2026/0865368	
Cargo		Firmante / Observaciones			Fecha/hora		
1 Director General		Angel Sainz Yangüela			11/09/2026 10:22:38		
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE		por Gobierno de La Rioja con CSV: QQLSNL6KSN2G3M4 Dirección de verificación: https://www.larioja.org/verificacion			11/09/2026 10:23:24		